

Implementan evaluación técnica de obras dirigidas al mejoramiento de la movilidad en el corredor turístico

Posted on 23 de marzo de 2023 by Diario Humano



Autoridades de Los Cabos realizaron un recorrido por diferentes áreas de las vías de comunicación de jurisdicción federal

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Autoridades del XIV Ayuntamiento de Los Cabos que preside Oscar Leggs Castro, en conjunto con representantes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en Baja California Sur, así como personal de la Guardia Nacional, realizaron un recorrido por diferentes áreas de las vías de comunicación de jurisdicción federal en el municipio, esto con el firme objetivo de iniciar con la elaboración de estudios y evaluaciones técnicas especializadas para la mejora de la movilidad.

Al respecto, el titular de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano del XIV Ayuntamiento, Francisco Javier Campas Duarte, informó que estas acciones se derivan de la firma de un convenio de colaboración y participación entre el Gobierno de Los Cabos y la SICT, en el que se proyecta la implementación de obras para mejorar las condiciones generales del tránsito vehicular en el tramo San José del Cabo-Cabo San Lucas, principalmente, así como cristalizar gestiones dirigidas a la seguridad de automovilistas.

Asimismo, acentuó que como parte de este trabajo integral primeramente se tiene contemplada la implementación de adecuaciones que consisten en retornos de emergencia en el citado tramo carretero.

Por su parte, el coordinador de la Mesa de Movilidad, Ricardo Reyes, manifestó que durante estos trabajos se verificaron todos los puntos en la vialidad y se establecieron las factibilidades para proceder al desarrollo de actuaciones técnicas en el menor tiempo posible.

De esta manera, el XIV Ayuntamiento de Los Cabos que preside Oscar Leggs Castro refrenda el compromiso de seguir impulsando acciones dirigidas al mejoramiento de la movilidad urbana, así como gestiones integrales encaminadas al desarrollo y ordenamiento del municipio.